RESOLUCIÓN DIGITAL

MENDOZA, **5 de noviembre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 40317/26 caratulado: *"Sec. Investigación y Posgrado s/solicitud mérito equivalente docentes 8° Cohorte Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XI".*

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita el reconocimiento en calidad de mérito equivalente para los profesores Virginia CORREA DUPUY, Andrés SPILLER, Édua ZADORY y Fernando CREMASCHI, con el propósito de conformar el equipo docente de la 8va. Cohorte de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XXI, prevista para desarrollarse entre los meses de mayo de 2027 y marzo de 2029.

Que el Comité Académico Asesor de la mencionada carrera de posgrado analizó los antecedentes académicos de los profesionales propuestos, constatando que poseen un destacado desempeño profesional en sus respectivas especialidades.

Que los docentes propuestos, si bien no poseen titulación de posgrado de nivel de maestría o doctorado, cuentan con una sobresaliente y reconocida trayectoria nacional e internacional en sus áreas específicas, resultando referentes indispensables para cubrir los espacios curriculares de: *"Seminario Interpretación (Orientación Canto)"*, *"Seminario Interpretación (Orientación Cuerdas Frotadas)"*, *"Seminario Música de Cámara III"* y *"Técnicas de Grabación y Edición"* (Taller electivo).

Que, en virtud de ello, dadas las experiencias desarrolladas y la producción artística y profesional de los mencionados agentes, resulta procedente otorgar el reconocimiento de mérito equivalente que los habilita formalmente para el ejercicio de la docencia en la citada maestría.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 3 de noviembre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento de ***mérito equivalente*** a los docentes que se detallan a continuación, quienes conformarán el equipo docente para la *8va. Cohorte de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XXI* de esta facultad, para el dictado de las asignaturas y períodos que en cada caso:

- **Mtra. Virginia CORREA DUPUY:** *"Seminario Interpretación (Orientación Canto)"*, con una carga de cuarenta (40) horas reloj, previsto para agosto de 2027.
- **Mtra. Édua ZADORY:** *"Seminario Interpretación (Orientación Cuerdas Frotadas)"*, con una carga de cuarenta (40) horas reloj, previsto para marzo de 2028.

Resol. N° 275

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Esp. María Belén Martín
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

- **Mtro. Andrés SPILLER*:*** *"Seminario Música de Cámara III"*, a dictarse en conjunto con la Dra. Mariela NEDYÁLKOVA, previsto para agosto de 2028.
- **Lic. Fernando CREMASCHI:** *"Técnicas de Grabación y Edición"* (Taller electivo), con una carga de quince (15) horas reloj, previsto para noviembre de 2028.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 275

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Esp. María Belén Martín
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO